

# Cuestionario

■ Las 20 preguntas de este cuestionario intentan servir de ayuda al debate que, en torno al documento REPENSAR el SINDICATO, CCOO está realizando sobre nuestro futuro.

El principal objetivo debe ser reflexionar sobre cómo mejorar nuestra estructura organizativa, nuestra práctica sindical y el marco de representación de los trabajadores y trabajadoras para estar en posición de disputar los incrementos de productividad que se están produciendo, en un escenario económico en el que muchas empresas han optado por una estrategia de externalización productiva que supone un creciente deterioro de los salarios y condiciones de trabajo de millones de trabajadores y trabajadoras.

## Repensar el SINDICATO

**HICIMOS  
HACEMOS  
HAREMOS  
HISTORIA**  
**CCOO**

Edita: Confederación Sindical de CC00  
Junio 2016

Diseño y producción: Secretaría Confederal de Organización y Comunicación de CC00

## AFILIACIÓN

**1.** ¿Es necesario dotar a las estructuras del sindicato con planes de trabajo sobre afiliación y objetivos electorales? ¿Qué seguimiento se hace de los mismos? ¿Qué consecuencias debería tener su incumplimiento?

### JÓVENES

En Italia cada uno de los tres sindicatos ha desarrollado una Federación de Nuevas Identidades del Trabajo para encuadrar organizativamente a los jóvenes trabajadores y trabajadoras que cambian habitualmente de empleo y sector.

**2.** ¿Podría ser una experiencia interesante para desarrollar en nuestro país? ¿Qué otras medidas deben adoptarse para llegar a los jóvenes, tanto en los centros educativos como en los centros de trabajo al incorporarse a ellos?

### TRABAJADORES/AS DE PYMES

**3.** ¿Cómo es posible, y con qué medios, para el sindicato mejorar los niveles de atención a las personas que trabajan en pymes y micropymes?

**4.** Los sindicatos daneses, británicos, también CCOO de Aragón, han desarrollado experiencias para ofrecer asesoramiento a trabajadores/as no afiliados.

¿Son instrumentos interesantes capaces de mostrar la capacidad del sindicalismo confederal de desarrollar una estrategia de negociación colectiva solidaria con los trabajadores/as con menor capacidad de defender sus derechos y condiciones de trabajo?, ¿o supone destinar una gran cantidad de recursos a una actividad que no ofrece una clara rentabilidad afiliativa?

### PERSONAS EN DESEMPLEO

En otros países europeos hay una clara relación entre mayores niveles de afiliación y participación de los sindicatos en la gestión de las prestaciones por desempleo, lo que se conoce como sindicalismo del modelo Gante, que fue implantado hace más de un siglo.

**5.** ¿Es una experiencia que merece la pena estudiar y analizar con detalle? ¿Cómo podemos facilitar la afiliación de los parados al sindicato?

## AFILIACIÓN

### PENSIONISTAS

Hay un gran desfase entre el esfuerzo propositivo, de negociación y movilización que el sindicato realiza en relación con las políticas que afectan a las personas jubiladas o pensionistas y la baja densidad afiliativa entre este segmento concreto de la población.

**6 ■ ¿Qué estrategias se deberían plantear para mantener la afiliación de los trabajadores y trabajadoras que se jubilan?**

### CUADROS Y PROFESIONALES

En los Países Bajos y Dinamarca se han llegado a acuerdos flexibles en los que a los trabajadores/as se les ofrecía un abanico de propuestas entre las que ellos elegían individualmente en función de su situación familiar. Podían optar por incrementos salariales, por más días de descanso, excedencias, o la jubilación anticipada.

**7 ■ ¿Son experiencias interesantes para dar una envolvente colectiva a estos trabajadores y trabajadoras que tienen un alto poder de negociación individual y buenas condiciones de trabajo?**

### AUTÓNOMOS

Tenemos que plantearnos un debate a fondo sobre la afiliación de las trabajadoras y trabajadores autónomos.

**8 ■ ¿Cómo deberíamos plantearnos la afiliación de este importante colectivo de trabajadores y trabajadoras? ¿Es el momento de llegar a un acuerdo con organizaciones progresistas que agrupan a estos trabajadores?**

## REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS Y EL PODER CONTRACTUAL DEL SINDICATO

**9.** ¿Cómo afrontamos el reto de recabar la solidaridad ciudadana en la luchas y reivindicaciones de colectivos concretos situados en la periferia del mercado de trabajo (comercio, hostelería, limpieza, trabajo precario, emigrantes)?

**10.** ¿Cómo podemos incrementar la capacidad de influencia de una sección sindical de gran empresa sobre aquellas empresas subcontratistas con un alto grado de dependencia productiva?

**11.** ¿Es necesaria la reforma, al menos parcial, del sistema de representación de los trabajadores y trabajadoras?

### PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA

**12.** ¿Cómo avanzar en los niveles de participación de los trabajadores en la empresa?; ¿tratando de ampliar la presencia en los órganos de gobierno de las mismas?, ¿a través de fórmulas como el comité de vigilancia?

### PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

**13.** ¿La participación institucional y el diálogo social deben contar con una regulación específica, agrupada en una sola norma y no quedar al albur de la mayor o menor disposición de los gobiernos de turno dado su evidente anclaje constitucional?

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**14.** ¿Es el momento de plantearnos un salto cualitativo en el terreno de la mancomunización de los servicios? Y, salvo en relación con determinados servicios más especializados, ¿no es el momento de acabar con la práctica de derivar la asistencia jurídica a despachos externos?

## FLEXIBILIZAR LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS, INCREMENTAR LA COOPERACIÓN

**15.** ¿Cómo organizar la cooperación entre las diferentes estructuras del sindicato, entre las federaciones, y también entre éstas y la estructura territorial para hacer frente al reto del creciente volumen de trabajadores y trabajadoras nómadas? ¿Es posible mancomunar en base territorial el esfuerzo que hay que realizar para atender la concentración de muchas empresas, pequeñas, medianas y grandes, en espacios geográficos comunes (polígonos industriales, centros comerciales...)? ¿Es un problema de competencias, o es de eficacia y rentabilización de los recursos?

### NUEVAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

**16.** ¿En qué términos es necesario revisar nuestra política de comunicación para mejorarla?

### INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN EN EL SINDICATO

**17.** ¿Cómo se puede mejorar la participación en las toma de decisiones en el interior del sindicato? ¿Qué papel pueden jugar los procesos de consulta a la afiliación en relación con los resultados de la concertación social y las convocatorias de huelgas? ¿Cabe plantearse la posibilidad que, al menos en lo que respecta a la elección de la Secretaría General, se pueda articular un proceso que permita conocer la opinión del conjunto de la afiliación?

### FORMACIÓN SINDICAL

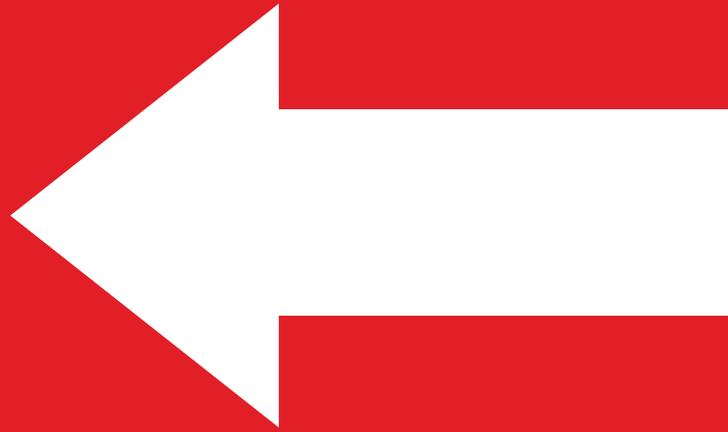
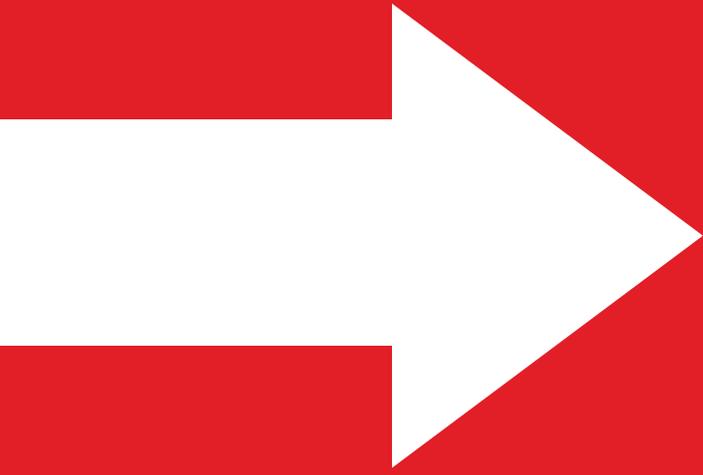
**18.** ¿Que importancia le concedemos a la formación sindical? ¿Es necesario afrontar el reto de crear una Escuela de Cuadros Confederal que permita una permanente actualización y debate sobre multitud de aspectos de la cambiante realidad económica, social y política?

### FUENTES DE FINANCIACIÓN

**19.** ¿El sindicato debería financiarse solo mediante la cuota de sus afiliados? ¿Es hora de encontrar un sistema de financiación que reconozca la función social que realizamos los sindicatos, que está reconocida en la Constitución Española? ¿La política de servicios debe estar orientada también a la obtención de recursos?

## UNIDAD DE ACCIÓN

**20.** ¿Qué mecanismos deberían desarrollarse para fortalecer la unidad de acción? ¿Es este el momento político y social para plantear un proceso que pudiera culminar con la conformación de una central sindical unitaria que recogiese la pluralidad de composición de la clase obrera en España? ¿Sería útil para reforzar las capacidades del movimiento sindical?



CCOO